







Anexo IV

## CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN

	NUM. DE OFICIO D	NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE VIATIO		1
	Y PASAJES:		SMYP/66/2024	
	L	TOURING A CAULAU	ΡΑΤΙΛΑ	
POR EL FUNCIONA	RIO RESPONSABLE DE L	A UNIDAD ADMINION	NATUR	\
ANTE	LA CUAL SE DESARROLL	O LA COMISION.	•	
HAGO CONSTAR QUE EL C.	MAR CELE	STE PALACIOS	MAR	
LABORO EN ESTA CIUDAD DE:	CSRSA	ų jųAM.	DE DIOS	
LOS DÍAS:1/2 DIA	19/03/2024 AI	19/03/29/24	NDOS MEL	
A			(S)	, ·
Dou 13512 Y NOMBREY	UYLY CUNILLE	GOBIERNO DEL ESTA SERVICIOS ESTA JURISDICCIÓN C.S.R. SAN J	DO DE QUINTANA ROO ITALES DE SALUD SANITARIA NO. 2 UANÇUE DIOS	
	A DEPENDENCIA QUE GEN	ISPÓ LA COMISIÓN	SIDOS MA	
~2		50 k		
EL COMISIONADO C	UMPLIÓ CON LOS TRABA ON BASE EN LOS REQUEF	JOS ENCOMENDALIS		
EL TITULAR DE LA UNII	DAD RESPONSABLE	- anicosio SEI	ESTADO DE QUINTANA ROC	)
		SERVICIOS	ESTATALES DE SALUD CIÓN SANITARIA No. 2 JEFATURA	
	TOOLSON DEDET	·	SELLO	-
DR. SOCRATES HOM				•
NOMBRÉ Y FIR	tvi <i>u</i> v			

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos ý/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencios de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la servicios estatales de Salud (SESA) realizarán transferencios de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la servicio estatales de Salud (SESA) realizarán transferencios de datos personales, para atender requerimientos del artículo 92 Fracción IX de la servicio estatales de Salud (SESA) realizarán transferencios de datos personales, para atender requerimientos del artículo 93 Fracción IX de la servicio estatales de Salud (SESA) realizarán transferencios de datos personales, para atender requerimientos del artículo 93 Fracción IX de la servicio estatales de Salud (SESA) realizarán transferencios de datos personales, para atender requerimientos del artículo 93 Fracción IX de la servicio estatales de Salud (SESA) realizarán transferencios de datos personales, para atender requerimientos del artículo 94 Fracción IX de la servicio estatales de Salud (SESA) realizarán transferencios de datos personales, para atender requerimientos del artículo 94 Fracción IX de la servicio estatales de Salud (SESA) realizarán transferencios de datos personales, para atender requerimientos del artículo 94 Fracción IX de la servicio estatales de Salud (SESA) realizarán transferencio de la comisión de la comisi

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales cansulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en a 11/ //quan gob.mx/sesa/quisos de grivacida: .